

AVISO DE REMATE
Exp.Electr. 715452025 // 04

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **ORLANDO OBERTO ORTEGA VERGARA**, se ha señalado el día **VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2026**, como fecha para que, durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, FOLIO REAL N° 30224122
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE G-49, CORREGIMIENTO PLAYA LEONA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 180 M² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 180 M²
MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PRIMER PUNTO CON RUMBO SUR 61°GRADOS, 28' MINUTOS, 06''SEGUNDOS OESTE SE MIDE DISTANCIA DE 9.00MTS HASTA EL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON CALLE LOS ALMENDROS 3, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 28°GRADOS, 31' MINUTOS, 55'' SEGUNDOS OESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 20.00MTS, HASTA EL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON LOTE G-48 DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 61°GRADOS, 28' MINUTOS, 06''SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 90.00MTS HASTA EL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON LOTE G-43 DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 28°GRADOS, 31' MINUTOS, 55'' SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 20.00MTS, HASTA EL PRIMER PUNTO COLINDANDO CON EL LOTE G-50.
CON UN VALOR DE B/.67,500.00 (SESENTA Y Siete MIL QUINIENTOS BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ORLANDO OBERTO ORTEGA VERGARA (CÉDULA 8-806-674) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJoras: DESCRIPCIÓN: VALOR TOTAL: 60,750.00 QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PISO: BALDOSAS DE CERAMICA PAREDES: BLOQUES DE CEMENTO TECHO: ACERO TOTAL DE SUPERFICIE CONSTRUIDA: 63.63 M² INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 07/JUN/2017, EN LA ENTRADA 226287/2017.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. POR LA SUMA DE SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/.66,150.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.41% UN INTERÉS ANUAL DE 1.25%LIMITACIONES DEL DOMINIO HIPOTECA Y ANTICRESIS DEUDOR: ORLANDO OBERTO ORTEGA VERGARA, SOLTERO, 8-806-674 INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 07/JUN/2017, EN LA ENTRADA 226287/2017.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 11/JUL/2025, EN LA ENTRADA 284431/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA.KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1047 DE FECHA 15/may/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 900 DE FECHA 15/MAY/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ORLANDO OBERTO ORTEGA VERGARA, CON CÉDULA 8-806-674 CUANTÍA DEL EMBARGO: SETENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS CON CINCUENTA (B/.70,959.50)

Servirá de base para el Remate la suma de **SETENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.70,000.00)** y serán POSTURAS admisibles las sumas que cubran las dos terceras partes (2/3) de la base del remate .

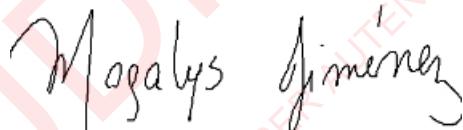
Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el **diez por ciento (10%)** de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 30 de septiembre de 2025.



MAGALYS JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
01-10-2025 09:13:27 AM
37kv2509299ssnb